



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 8956

15 de marzo de 2013

Núm. 254

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

FACTURAS CORRESPONDIENTES A ACTUACIONES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO O IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES ENTRE EL 08.07.2011 Y EL 17.02.2012, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SAINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0301]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0301, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sainz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a facturas correspondientes a actuaciones en materia de igualdad de género o igualdad entre mujeres y hombres entre el 08.07.2011 y el 17.02.2012, publicada en el BOPCA n.º 90, de 29.02.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 8 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0301]

“Vista la pregunta con respuesta escrita número 301, formulada por la Diputada Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “Relación de facturas tramitadas correspondientes a las actuaciones en materia de igualdad de género o igualdad entre mujeres y hombres realizadas por la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud entre el 8 de Julio de 2011 y el 17 de Febrero de 2012, con detalle de: -----

- fecha de salida del registro de la propia Dirección,-----
- estado de tramitación a fecha 17 de Febrero de 2012,-----
- nombre y nomenclatura de la partida o partidas presupuestarias a las que se ha imputado cada factura a nivel de concepto y subconcepto,-----
- empresa, entidad o persona proveedora de los bienes o servicios imputables a cada actuación con detalle de su nombre completo y apellidos, nombre comercial inscrito en el registro mercantil y su CIF o NIF,-----
- importe de la factura con detalle de los impuestos correspondientes por separado-----
- fecha de pago de la factura”-----

A propuesta de la Consejera de Presidencia y Justicia se aprueba la siguiente contestación: ---

A fecha solicitada la relación de facturas es la siguiente: -----

RELACIÓN DE FACTURAS TRAMITADAS	FECHA DE SALIDA DEL REGISTRO DE LA PROPIA DIRECCIÓN	ESTADO TRAMITACIÓN A FECHA 17 DE FEBRERO DE 2012	NOMBRE Y NOMENCLATURA DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA QUE SE HA IMPUTADO CADA FACTURA A NIVEL DE CONCEPTO Y SUBCONCEPTO	EMPRESA, ENTIDAD O PERSONA PROVEEDORA DE LOS BIENES O SERVICIOS IMPUTABLES A CADA ACTUACIÓN	IMPORTE DE LA FACTURA	IMPORTE DE LOS IMPUESTOS	FECHA DE PAGO DE FACTURA
2011011		PAGADA	03.05.232B.642 PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	GESTYCONSULT L&G, S.L. CIF: B39543319	10.755,70 €	1.640,70 €	19/12/2011
11/50	25-11-2011	Pte. de pago	03.05.232B.642 PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	FUNDACIÓN LABORAL DEL METAL CIF: G39571518	17.950,00 euros	Exento IVA	Pte. pago
1129/2011	28-12-2011	Pte. de pago	03.05.232B.642 PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	CÓDICE, CONSULTORA DE GÉNERO. CIF: S39627476	21.122,00 euros	3.222,00 euros	Pte. pago”